DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Redacción para los Medios II

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (PGR-PUBLI)

GRUPO: 2425-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

ECTS: 6,0 **CURSO:** 2°

SEMESTRE: 1° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MONSALVO

EMAIL: madiaz@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado en Periodismo por la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2007). Doctor en Comunicación por la Universidad de Valladolid (2022). Máster en Investigación de la Comunicación como Agente Histórico y Social (2018). Premio de Periodismo Provincia de Valladolid (2021) por un trabajo de divulgación audiovisual acerca del patrimonio histórico y artístico de la provincia de Valladolid

CV PROFESIONAL:

Periodista. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en la redacción de informativos de La 8 Valladolid y Castilla y León Televisión (2006-2016), como redactor y presentador de espacios informativos. Premio de Periodismo de la Diputación de Valladolid (2011) y Premio de la Asociación de Iniciativas Empresariales (2016). Anteriormente, trabajó en Diario de Valladolid-El Mundo.

CV INVESTIGACIÓN:

Inmerso en investigaciones vinculadas a la educomunicación y las competencias universitarias aplicadas a la empleabilidad de los egresados, especialmente en medios audiovisuales. Se compagina con la coordinación de la Radio Universitaria de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Título de Máster en Investigación de la Comunicación como Agente Histórico y Social. Doctorado en la rama de Lingüística y Comunicación.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura trazará la frontera entre los métodos y pautas de redacción en medios escritos, analizada y estudiada en primer curso de este Grado, con la Redacción Audiovisual. Una vez delimitados los rasgos distintivos entre ambos campos, se profundiza en el porqué del lenguaje y la redacción empleados en radio y televisión. Comprendidas estas pautas, se abordará primero la casuística de los métodos de redacción en publicidad, profundizando en sus rasgos definitorios, técnicas, procesos y trabajando en aspectos prácticos. Tras asimilar estos conocimientos, se trabajará en las técnicas de escritura propias de estos medios de comunicación audiovisuales, para a continuación compilar los rasgos estilísticos propios de los géneros periodísticos aplicados a la radio y televisión.



- CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS. Conocer y emplear con soltura los diferentes géneros periodísticos aprendidos en Redacción I. Conocimiento en profundidad de la Lengua Española, en cuanto a sintaxis y vocabulario. Seguimiento constante de la actualidad informativa, tanto local y regional, como nacional e internacional, clave para que germinen algunas destrezas y técnicas creativas publicitarias.
- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA. Dentro del plan de estudios del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, la asignatura 'Redacción para los medios II' pertenece a la Materia I (denominada 'Expresión Oral y Escrita para los Medios de Comunicación). Su carácter es básico, y se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso. Esta asignatura complementa los contenidos de las asignaturas 'Redacción para los medios I' e 'Comunicación e Información Audiovisual'.
- IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL. Un publicista ha de dominar los lenguajes y estilos propios de la radio y la televisión. La sociedad actual ha configurado parte de su estructura en los valores de la imagen y de lo instantáneo; por ello, radio y televisión se posicionan como suministradores eficaces de mensajes publicitarios ante las demandas y exigencias del público, y de los anunciantes. Conocer cómo hay que contar las cosas en estos canales de comunicación resulta crucial para que nuestro mensaje llegue con eficacia y éxito a la audiencia. Esta eficacia dependerá no sólo de saber emplear adecuadamente las herramientas de redacción audiovisual, sino también de cómo obtener de forma correcta la información y de saber discernir qué es lo más importante. Todos estos postulados se van a trabajar ajustándose a las exigencias de premura y calidad que se piden actualmente en los medios de comunicación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. **TÉCNICAS DE REDACCIÓN PUBLICITARIA**: Diferentes estrategias y técnicas para dotar de contenido a mensajes publicitarios en diferentes soportes
 - 1. <u>TEMA 1. Conceptos de redacción publicitaria</u>: Concepto de redacción publicitaria. El copywriter
 - 2. TEMA 2. Redacción en medios impresos : Redacción publicitaria en soportes impresos
 - 3. <u>TEMA 3. Redacción en radio</u>: Redacción publicitaria en radio. Técnicas y registros
 - 4. TEMA 4. Redacción en televisión: Redacción publicitaria en televisión. Técnicas y estrategias
- 2. Conceptualización: nexos y diferencias : Diferencias y similitudes de la asignatura respecto a Redacción I
 - 1. TEMA 5. Nociones de locución: Locución en medios audiovisuales, información y publicidad
 - 2. <u>TEMA 6. Diferencias entre redacción audiovisual y redacción para medios impresos</u>: Redactar en medios impresos vs. audiovisuales
- 3. TÉCNICAS DE REDACCIÓN AUDIOVISUAL: Formatos, géneros y contenidos de redacción audiovisual
 - 1. <u>TEMA 7. Técnicas de redacción aplicadas al ámbito informativo</u>: Estrategias clave y enfoques de redacción
 - 2. TEMA 8. Formatos audiovisuales de la noticia : Estructuración de la noticia y principales formatos
 - 3. TEMA 9. Reportaje y crónica: Estructuras, rasgos y ejemplos
 - 4. TEMA 10. Escaleta: El orden de los contenidos. La escaleta

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Planificación base de la asignatura sujeta a cambios docentes, de los que se informará puntualmente.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El desarrollo de la asignatura precisa de ordenador y cañón en el aula; en tanto que en las clases que se desarrollen en el aula informática se necesitará acceso a Internet y la plataforma Moodle operativa.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo



- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE22. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y organizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración o creación de contenidos
- CE59. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
- CE60. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE61. Capacidad para conocer y diferenciar las áreas y temas de especialización de los medios de comunicación
- CE62. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas
- CE63. Capacidad y habilidad para la lectura y el análisis de textos periodísticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Tratar correctamente con las fuentes informativas.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Emitir razonadamente juicios críticos e ideas creativas.
- Aplicar los criterios de selección e interpretación periodísticos sobre hechos noticiables.
- Aplicar criterios y técnicas básicas de redacción periodística a la creación de géneros de información, interpretación y opinión para prensa escrita y el medio radiofónico, televisivo y digital.
- Redactar textos informativos evitando lenguaje discriminatorio o sexista que puedan fomentar la desigualdad entre las personas.
- Activar una estrategia de comunicación efectiva para la comunicación de mensajes en diferentes situaciones y a través de cualquier medio de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Baca Matín, J. A. (2005): La comunicación sonora. . ISBN: 9788497424837
- Castellblanque, M. (2009): Manual del redactor publicitario. . ISBN: 9788473565851
- Cebrián Herreros, M. (1995): Información audiovisual: concepto, técnica, expresiones y aplicaciones.
 ISBN: 9788477383093
- Curto Gordo, V., Rey Fuentes, J., y Sabaté, J. (2008): Redacción Publicitaria. . ISBN: 9788497887083
- Cebrián Herreros, M. (2004): La información en televisión. . ISBN: 9788497840774
- Douglas, T. (1993): Guía completa de la Publicidad. . ISBN: 9788472143418
- Fernández Díez, F. y Martínez Abadía, J. (1999): Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. . ISBN: 9788449306044
- Larrañaga, J. (2006): Redacción y locución de la información audiovisual. . ISBN: 978-84-8373-881-8
- López, M. (1995): Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación. . ISBN: 9788449301520
- Martín Vivaldi, G. (1997): Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo. . ISBN: 978-9978-55-066-3



- Moreno, P. (1998): Curso de Redacción periodística en prensa, radio y televisión. . ISBN: 9788483113806
- Palmieri, R. (2006): En pocas palabras. Manual de redacción publicitaria. . ISBN: 978-9871004331

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Sabaté, J. (1995): Las funciones del redactor creativo. . ISBN: ISSN 1133-6870, N°. 4, págs. 89-104
- Balsebre, A., Mateu, M., y Vidal, D. (1998): La entrevista en radio, televisión y prensa. . ISBN: 978-84-376-1656-8
- Marín, C. (2006): Periodismo Audiovisual. Información, entretenimiento y tecnologías multimedia. . ISBN: 9788497841290
- Martínez Albertos, J. L. (1993): Curso general de redacción periodística. . ISBN: 84-86153-03-4
- Muñoz, J.J. (1994): Redacción periodística. Teoría y práctica. . ISBN: 84-85664-92-2
- Rodero, E. (2008): Publicidad en radio. Publicidad, sí, pero no radiofónica. . ISBN: No consta. Revista Área Abierta UCM. Madrid
- Reyzábal, Mª V. (2002): Didáctica de los discursos persuasivos: la publicidad y la propaganda. . ISBN: 9788471337245
- Tubau, I. (1998): Periodismo oral. Hablar y escribir para radio y televisión. . ISBN: 9788475099514

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

El Norte de Castilla(http://www.elnortedecastilla.es/)

Noticias de actualidad local y regional para trabajar en temas de actualidad

Antena 3 Noticias(http://www.antena3.com/noticias/)

Noticias televisivas de actualidad

Youtube(http://www.youtube.com)

Vídeos y cuñas publicitarias

RTVE(http://www.rtve.es)

Podcast radiofónicos de RNE y noticias colgadas y telediarios de los Servicios Informativos de TVE

Cadena Ser(http://cadenaser.com/ser/podcasts/)

Podcast con noticias e informativos de la Cadena Ser, así como programas con cuñas publicitarias

Onda Cero(http://www.ondacero.es)

Informativos y noticias de Onda Cero, así como programas con cuñas publicitarias

Cadena COPE(http://www.cope.es)

Noticias e informativos de la Cadena Cope, así como programas con cuñas publicitarias

Diario de Valladolid - El Mundo(http://www.diariodevalladolid.es)

Noticias digitales de Diario de Valladolid - El Mundo de Castilla y León

Telecinco(http://www.telecinco.es/informativos/)

Noticias e informativos de Telecinco

Cuatro(http://www.cuatro.com/noticias/)

Noticias e informativos de Cuatro

La Sexta(http://www.lasexta.com/noticias/)

Noticias e Informativos de LaSexta

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

El profesor facilitará a lo largo del curso material con el que se trabaja en redacciones de radio y televisión (contenidos, escaletas...), así como artículos de prensa y revista que complementen los contenidos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Explicación teórica de los contenidos en el aula.



MÉTODO DIALÉCTICO:

El alumno, bien de forma individual o bien grupal, tendrá que poner en práctica los conocimientos transmitidos mediante el método didáctico. En ocasiones tan importante será ejecutarlo correctamente, como la sincronización con sus compañeros del grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

La asignatura pretende incorporar una vertiente heurística a través de debates y grupos de coordinación formados entre los alumnos, al más puro estilo de lo que sucede en la redacción de un medio de comunicación.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial. Atendiendo a estas directrices, la planificación estimada es la siguiente:

SEMANA 1

Explicación del temario y desarrollo teórico-práctico del Tema 1

SEMANA 2

Desarrollo del Tema 2

SEMANAS 3 a 7

Desarrollo de los temas 3, 4 y 5

Pruebas prácticas evaluables

Explicación del trabajo a realizar en grupos (2 meses para su ejecución)

SEMANA 8

Desarrollo del tema 6

Explicación trabajo-proyecto individual

Pruebas prácticas evaluables

SEMANAS 9 a 12

Desarrollo de los temas 7 y 8

Pruebas prácticas evaluables

Entrega del trabajo en grupo

SEMANAS 13 a 15

Desarrollo de los temas 9 y 10

Pruebas prácticas evaluables

Entrega proyecto individual

SEMANA 16. Seminarios tutoriales

SEMANAS 17 y 18. Evaluación

Algunas de estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia



artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	СО	Œ
Ejercicios prácticos en el aula en tiempo real (no se avisa de fecha exacta de ejecución)					Χ	Χ	Χ		Χ		Χ	Χ		Χ		Х	Χ	Х
Trabajo grupal															Χ	Х	Χ	Χ
Proyecto individual													Χ			X	Χ	Х

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar con éxito (nota mínima = 5 puntos sobre 10) cada uno de los cuatro contenidos evaluables:

- 1. Prueba final de cuatrimestre de convocatoria ordinaria (respuesta corta), con valor de 27,5%
- 2. El trabajo en grupo, con valor de 22,5%
- 3. El trabajo individual, con valor de 15%

(estos dos grupos evaluables, 'trabajo en grupo' y 'trabajo individual', figuran en sistemas de evaluación de forma conjunta bajo la etiqueta de 'Trabajos y proyectos', con valor de 37,5%, que es la suma de los valores de ambos)

4. El cómputo global de las 7 prácticas evaluables, con valor de 35%

Para hacer nota media de la asignatura, el alumno debe tener en cada uno de los contenidos un mínimo de 5 puntos. Quienes no superen alguna parte, se presentarán a la convocatoria extraordinaria únicamente con los contenidos no superados, respetándose la nota obtenida de las partes aprobadas. En la calificación de la convocatoria ordinaria aparecerá la nota "3 / suspenso".

Las pruebas de ejecución de tareas reales se colgarán en la plataforma Moodle justo antes de iniciar la clase correspondiente, y deberán ser entregadas en el tiempo estipulado. A cada ejercicio se le acompañará un documento en el que se detallarán las competencias a evaluar en cada prueba y su peso correspondiente. Cada evaluación se realizará mediante el sistema de rúbricas y se remitirá de forma individual a cada alumno.

IMPORTANTE: Si un alumno no puede asistir a cualquier clase en la que se desarrollen dichas pruebas de ejecución de tareas reales, informará al profesor y remitirá vía mail un justificante acreditativo debidamente firmado, y profesor y alumno acordarán un día para realizar esa prueba. Las únicas causas posibles de justificación de faltas son motivos de salud o laborales, para las cuales se faculta de forma habitual la posibilidad de cursar justificante mediante el centro de salud, hospital o empresa para la que se trabaja. Si no existe justificante, no se podrá recuperar.

ATENCIÓN. El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Queda prohibido copiar durante la realización de las pruebas de respuesta corta.

Asimismo, queda prohibido plagiar en la realización de los trabajos del curso. Si se detecta, el trabajo quedará suspenso y el alumno no podrá repetir el trabajo.

Las faltas de ortografía son motivo para suspender una prueba. Cada falta restará 0,5 puntos (tanto en pruebas escritas como en los exámenes); tres faltas de ortografía por prueba implican suspender la prueba. Asimismo, una tilde mal colocada o no puesta restará 0,25 puntos en cada prueba o examen

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquel alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá recuperar aquellas partes de la materia que estén suspendidas. Si consigue superar en Convocatoria Extraordinaria las partes suspendidas (menos de 5 puntos sobre 10), se procederá a hacer nota media con las partes aprobadas en convocatoria ordinaria. De



GUÍA DOCENTE CURSO 2024-2025

Estado: Aprobado 2024/07/17

no ser así, la asignatura quedará suspendida en su totalidad, figurando la misma calificación que en convocatoria ordinaria, es decir, "3 / suspenso".

En caso de que el alumno no se haya presentado a ninguna prueba en convocatoria ordinaria se le aplicará el siguiente sistema de evaluación en Convocatoria Extraordinaria:

- 1. Prueba final (respuesta corta), con valor de 40%
- 2. El trabajo individual (trabajos y proyectos), con valor de 20%
- 3. El cómputo global de las prácticas evaluables (pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas), con valor de 40%

Al igual que en convocatoria ordinaria, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	27,5%
Trabajos y proyectos	37,5%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	35%